

Anexos. Cierre y desarrollo mediante anexos técnicos

El presente Modelo MIRAR constituye el marco normativo y operativo de referencia, estableciendo objetivos, principios, módulos de actuación, responsabilidades y productos asociados.

Para garantizar la flexibilidad del modelo, la aplicación práctica de este modelo requerirá, en determinados casos, de protocolos pormenorizados que detallen los pasos concretos de actuación en cada uno de los módulos (gestión ordinaria, pre-evento, post-evento, evaluación avanzada, etc.).

Dichos protocolos se recogerán en anexos técnicos del modelo, que podrán actualizarse y adaptarse a la evolución de la práctica profesional, a los cambios normativos o a la incorporación de nuevas metodologías, sin necesidad de modificar el cuerpo principal del documento.

En particular, se contemplan los siguientes anexos:

- Anexo I. RESULTADOS DE LA JORNADA DE GESTIÓN DE RIESGOS.
- Anexo II. APORTACIONES TÉCNICAS MUNICIPALES Y PROCESO DE CONTRASTE DEL MODELO MIRAR.
- Anexo III. Acta de mesa del árbol.
- Anexo IV. DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMALIZADOS DEL MODELO MIRAR.
- Anexo V. MANUAL DEL ALGORITMO DE EVALUACIÓN ORDINARIA.
- Anexo VI. ESTUDIOS DESARROLLADOS.